



Universidad de Nariño
COMITÉ ELECTORAL
Elecciones Estudiantiles 2023

COMITÉ ELECTORAL

ACUERDO 002
(23 de octubre de 2023)

Por el cual se definen las listas definitivas de estudiantes inscritos a las Elecciones para Representante Estudiantiles ante el Consejo Superior, Consejo Académico y Consejo Superior Estudiantil, para el período estatutario enero 2024-diciembre 2025.

EL COMITÉ ELECTORAL DE LAS ELECCIONES DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
en uso de sus atribuciones reglamentarias establecidas en la Resolución No. 2165 del 5 de octubre de 2023.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral 2165 del 5 de octubre de 2023, se reglamenta y convoca a la elección de los Representantes Estudiantiles ante el Consejo Superior, Consejo Académico y Consejo Superior Estudiantil, elegidos por sus homólogos, para el periodo estatutario enero 2024 – diciembre 2025.

Que de conformidad con el Parágrafo III del Artículo 4º de la precitada Resolución, Los estudiantes que se hayan inscrito, podrían solicitar a la Secretaría General la renuncia, modificación total o parcial de la candidatura hasta el día domingo 22 de octubre de 2023 y la respuesta de aceptación, se envió al correo de los recurrentes el lunes 23 de octubre y lapso en el cual se pronuncia la aceptación de los nuevos candidatos.

Que una vez cumplido el periodo antes descrito y revisado el correo electrónico de la Secretaría General secgeneral@udenar.edu.co, se constató la solicitud de modificación de las siguientes listas:

1. Modificación del Acta 001 para la candidatura al Consejo Superior Universitario
2. Eliminación del Acta 002 para la candidatura al Consejo Superior Universitario
3. Se retira la candidatura del Acta 005 para Consejo Académico por el área de las Artes, Ciencias Humanas y Sociales
4. Modificación del Acta 004 para la candidatura al Consejo Académico por el área de las Artes, Ciencias Humanas y Sociales
5. Modificación de la Plancha No. 1 para el Consejo Superior Estudiantil.

Que de conformidad con lo anterior,

ACUERDA:

Artículo 1º. Modificar el Acuerdo No. 001 del 20 de octubre de 2023 y establecer el listado definitivo de los candidatos a Representantes Estudiantiles ante los Consejos Superior Universitario, Académico y Consejo Superior Estudiantil, para el período enero 2024 – diciembre 2025, así

CANDIDATOS A REPRESENTANTES AL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

ACTA	NOMBRE	CARGO	PROGRAMA	SEMESTRE
001	KAREN DANIELA PAZ MENESES	TITULAR	Psicología	8
	BRAYAN IMANOL NARVÁEZ SALCEDO	SUPLENTE	Derecho	4A

Acta No. 002 – presentó renuncia.

ACTA	NOMBRE	CARGO	PROGRAMA	SEMESTRE
003	NICOLÁS SANTIAGO ZAMBRANO ZARAMA	TITULAR	Derecho	5A
	KAREN YAMILE RUIZ RODRIGUEZ	SUPLENTE	Derecho	2A

CANDIDATOS A REPRESENTANTES AL CONSEJO ACADÉMICO POR EL ÁREA DE LAS ARTES, CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

ACTA	NOMBRE	CARGO	PROGRAMA	SEMESTRE
004	HAMINTON RUBEN DARIO CARLOSAMA URBANO	TITULAR	Dereho	5A
	LIZETH VIVIANA MORÁN CULTID	SUPLENTE	PSICOLOGÍA	8

Acta No. 005 – retirada por los peticionarios.

INSCRITOS CONSEJO ACADÉMICO ÁREA DE LAS CIENCIAS EXACTAS, NATURALES Y TÉCNICAS

ACTA	NOMBRE	CARGO	PROGRAMA	SEMESTRE
006	MARGARETH JULIETH CORTES DIAZ	TITULAR	INGENIERIA EN PRODUCCIÓN ACUÍCOLA	9
	ERICK ARMANDO IMBACUAN BASANTE	SUPLENTE	LIC. EN INFORMÁTICA	7

ACTA	NOMBRE	CARGO	PROGRAMA	SEMESTRE
007	EMANUEL LAWRENCE BUSTOS BENAVIDES	TITULAR	INGENIERÍA CIVIL	10
	ANDERSON FERNANDO TOBAR ORTEGA	SUPLENTE	INGENIERÍA CIVIL	4

INSCRITOS CONSEJO SUPERIOR ESTUDIANTIL

ACTA	NOMBRE	CARGO	PROGRAMA	SEMESTRE
008	YAMILET ANDREA CARLOSAMA TAIMAL	CABEZA DE LISTA	Química	8
	ESTEBAN DARIO BENAVIDES BACCA		Psicología	10
	CAMILA DORADO VALDES		Psicología	4
	DIEGO ANDRES QUENGUAN FIGUEROA		Administración de Empresas	3

	JEFERSON FABIAN CALDERON TARAPUES		Administración de Empresas	9
--	--------------------------------------	--	-------------------------------	---

Artículo 2º. Rectoría, Consejo Superior, Consejo Académico, estudiantes inscritos, anotarán lo de su cargo.

COMUNIQUESE, NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los 23 días del mes de octubre de 2023.



GIRALDO JAVIER GOMEZ GUERRA
Presidente Comité Electoral



FERNANDA ELIZABETH CARRIÓN PÉREZ
Secretaria Comité Electoral

Proyectó: Lolita Estrada, Profesional Universitario, Nivel 5.